

Santiago, 24 de Julio de 1962

Señor  
Rui Lebre  
Circulo Experimental de Teatro  
Aveiro  
PORTUGAL

Muy señor mío,

respondo su muy atenta carta de fecha 9 de Julio.

Estoy muy complacido de que el Circulo Experimental de Teatro se interese en la representación de "Deja que los Perros ladren".

La autorización para la traducción y representación de la pieza, está condicionada al pago de los derechos de autor los que, de acuerdo a las convenciones internacionales, son un 5% de las entradas, cuando la pieza se representa en un idioma que no sea el español. Este 5%, tiene un mínimo equivalente a 50 dólares.

Me permito advertir a Ud. que el Sr. Carlos Barrero del "Círculo de Cultura Teatral" de Lisboa ha solicitado igual autorización, por intermedio de la Sociedad de Escritores y Compositores Teatrales Portugueses, habiéndosele indicado las mismas condiciones que se estipulan en esta carta.

En el caso que decidan representar "Deja que los Perros ladren", mucho le agradeceré se sirva hacérmelo saber ya que tengo el mayor interés en la divulgación de mi obra teatral en Portugal.

Saluda muy atentamente a Ud.

SERGIO VODANOVIC

P.S. Le agradeceré que las cartas futuras las envíe a la siguiente dirección:

Sergio Vodanović  
José Jaime Bordes 6505

Santiago de Chile